



**Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**

Carretera de Cáceres s/n
06007 - Badajoz
Tf: 924 212330 - 085
Fax: 924 273945

DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MEDIOS PARA LAS INTERVENCIONES EN EMERGENCIAS

EQUIPOS Y MEDIOS YA DISPONIBLES

DESIGNACIÓN DEL EQUIPO	MARCA Y MODELO	Nº DE UNIDADES

NUEVOS EQUIPOS Y MEDIOS PRETENDIDOS

DESIGNACIÓN DEL EQUIPO	Nº DE UNIDADES	COSTE ESTIMADO	FINANCIACIÓN PREVISTA(2*)

INSTALACIONES DE LA AGRUPACIÓN

DESCRIPCIÓN EXTRACTADA DE LAS INSTALACIONES DISPONIBLES:

--



**Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**

Carretera de Cáceres s/n
06007 - Badajoz
Tf: 924 212330 - 085
Fax: 924 273945

AMPLIACIONES O ADECUACIONES PRETENDIDAS		
DESCRIPCIÓN EXTRACTADA	COSTE ESTIMADO	FINANCIACIÓN PREVISTA(2*)

ACCIONES DIVULGATIVAS O INFORMATIVAS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

DESCRIPCIÓN EXTRACTADA DE LAS ACTIVIDADES YA REALIZADAS

NUEVAS ACCIONES O ACTIVIDADES PRETENDIDAS		
DESCRIPCIÓN EXTRACTADA DE LA ACCIÓN	COSTE ESTIMADO	FINANCIACIÓN PREVISTA(2*)

OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS, QUE REQUIEREN FINANCIACIÓN (3*)

--



**Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**

Carretera de Cáceres s/n
06007 – Badajoz
Tf: 924 212330 – 085
Fax: 924 273945

En el supuesto de que el importe de la subvención en la propuesta de resolución, sea inferior al que figura en el presupuesto presentado, se entenderá que se produce una reformulación de la solicitud.

NOTAS DE LLAMADA:

(1*).....Salvo indicación en contra se entenderá que las acciones relacionadas la han recibido todos los voluntarios de la agrupación/asociación. En caso contrario, adjuntar para la acción formativa en cuestión una relación nominal donde se indique los voluntarios que la han recibido.

(2*).....Indicar la fuente de financiación acordada, en su caso, o pretendida para la actividad (Propia, C.P.E.I., Otras Entidades u Organismos Públicos o Privados,...)

(3*).....Indicar en este apartado el resto de las actividades o acciones a desarrollar en el periodo considerado, no incluidas en los apartados anteriores y que conlleven un coste económico. Entre otras posibles: suscripción de un seguro para los voluntarios, costes de funcionamiento, indemnizaciones por razón del servicio, pequeño material,...

En a de de 2023

Fdo: